



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 22 AGO 2012

DECRETO EXENTO N° 5025 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA en que dispone que el funcionario(a) PAMELA PEREZ CAVIERES, DIRECTIVO Grado 6 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

Santiago, presentacion Escritos en Tribunal de contratacion Publica Causa Rol 143-2012 caratulada Cosemar S.A. con Municipalidad de ValLENAR desde el 19 al 21 de agosto 2012.

19 y 20 de agosto con pernoctar	43.276x2	86.552
21 de agosto sin pernoctar	17.308x1	17.308
		<u>103.860</u>
pasajes		50.000
		<u>153.860</u>

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVERO

SECRETARIA MUNICIPAL

KAZRINEFRIHAPIHECP/meqt

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



MARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL